

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALMINERALES S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En el canton Camilo Ponce Enríquez, provincia de Azuay, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil dieciséis, siendo las 13H31, en el domicilio de la compañía ubicado en Avenida Panamericana y 28 de Marzo, primer piso, concurren y se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **METALMINERALES S.A.:**

ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA, titular y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que corresponden al 50% del capital social de la compañía.

JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO en calidad de Apoderado mediante carta poder que otorga la señora **CRISTINA JARAMILLO COELLO** madre y representante del menor de edad **CRISTHIAN ALEXANDER BERMEO JARAMILLO**, quien comparece acompañando Escritura de Declaración de Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre fallecido, el señor **LENIN HERNAN BERMEO CABRERA**, que era titular y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que corresponden al 50% del capital social de la compañía, y comparece a efecto de hacer valer sus derechos como heredero en la cuota que le corresponde sobre los bienes dejados del referido causante, entre ellas el porcentaje de acciones que le corresponden

KARINA ILLESCAS HERAS madre y representante del menor de edad **LENIN ESTIVEN BERMEO ILLESCAS** quien comparece acompañando Escritura de Declaración de Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre fallecido, el señor **LENIN HERNAN BERMEO CABRERA**, que era titular y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que corresponden al 50% del capital social de la compañía, y comparece a efecto de hacer valer sus derechos como heredero en la cuota que le corresponde sobre los bienes dejados del referido causante, entre ellas el porcentaje de acciones que le corresponden

No ha concurrido la señora **GLADYS MARLENE ORELLANA ORELLANA** por sus propios derechos en calidad de conviviente sobreviviente del señor **LENIN HERNAN BERMEO CABRERA**, y por los que representa de sus hijos **OLIVER CONAN BERMEO ORELLANA** y **MARX LENIN BERMEO ORELLANA** herederos del señor **LENIN BERMEO CABRERA** que era titular y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que corresponden al 50% del capital social de la compañía **METALMINERALES S.A.**

Los accionistas concurrentes quienes representan más del 50% del capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, pagados en su totalidad; y habiéndose realizado la primera convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas publicada en el Diario El Mercurio el viernes 04 de noviembre

del 2016, para que se lleve a efecto la junta el 21 de noviembre del 2016 a partir de la 13H00, toda vez que se ha cumplido los requisitos de convocatoria previa, de conformidad con las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, con el fin de tratar y resolver el orden del día que a continuación dice:

1. Conocer y resolver sobre los informes del comisario respectos al ejercicio económico de los años 2014 y 2015.
2. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoria Externa respecto al ejercicio económico de los años 2014 y 2015.
3. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General respectos al ejercicio económico de los años 2014 y 2015.
4. Conocer y resolver sobre los balances relacionados al ejercicio económico los años 2014 y 2015, con sus estados de pérdida y ganancia; y resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiera.
5. Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoria Externa para el ejercicio económico del 2016.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2016.
7. Autorizar para aperturas de cuenta de ahorro y corriente en los Bancos del Sistema Financiero Nacional.

Actúa Secretario el señor ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA, y no habiendo concurrido la presidenta de la compañía en la persona de la señora **GLADYS MARLENE ORELLANA ORELLANA**, toma la palabra el señor JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO por los derechos que representa quien manifiesta que en vista de la ausencia de la presidenta se hace necesario se designe un Director Ad-Hoc para esta junta, y propone el nombre de la señora **KARINA ILLESCAS HERAS** madre y representante del menor de edad LENIN ESTIVEN BERMEO ILLESCAS heredero del señor LENIN BERMEO CABRERA, puesto a consideración sometido a votación y recogida la misma que es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas presentes es decir por mayoría simple, se designa Director Ad-Hoc a **KARINA ILLESCAS HERAS**, quien acepta la designación.

En acto seguido se procede a tratar el primero punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre los informes del comisario respectos al ejercicio económico de los años 2014 y 2015.

Para tratar el primer punto del orden del día toma la palabra el señor JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO por los derechos que representa de **CRISTINA JARAMILLO COELLO** madre y representante del menor de edad

CRISTHIAN ALEXANDER BERMEO JARAMILLO heredero del señor LENIN BERMEO CABRERA, quien procede a dar lectura al informes del comisario respectos al ejercicio económico de los años 2014 y 2015, leído el mismo y luego de varias deliberaciones sometido a votación y recogida la misma que es aprobado por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes es decir queda aprobado por mayoría simple.

En acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre los informes de Auditoria Externa respecto al ejercicio económico de los años 2014 y 2015. Toma la palabra el señor JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO por los derechos que representa de **CRISTINA JARAMILLO COELLO** madre y representante del menor de edad CRISTHIAN ALEXANDER BERMEO JARAMILLO heredero del señor LENIN BERMEO CABRERA, quien procede a dar lectura al informes de la Auditoria Externa respectos al ejercicio económico de los años 2014 y 2015, leído el mismo y luego de varias deliberaciones sometido a votación y recogida la misma que es aprobado por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes es decir queda aprobado por mayoría simple.

En acto seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General respectos al ejercicio económico de los años 2014 y 2015. Toma la palabra la señora **KARINA ILLESCAS HERAS** quien procede a dar lectura al informes del Gerente General respectos al ejercicio económico de los años 2014 y 2015, leído el mismo y luego de varias deliberaciones sometido a votación y recogida la misma es aprobado el orden del día por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes es decir queda aprobado por mayoría simple.

En acto seguido se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre los balances relacionados al ejercicio económico de los años 2014 y 2015, con sus estados de pérdida y ganancia; y resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiera. Toma la palabra el señor JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO por los derechos que representa y procede a dar lectura de los estados de pérdidas y ganancias, y revisados que fueron los balances relacionados al ejercicio económico de los años 2014 y 2015 por los accionistas presentes manifiestan que están de acuerdo con los mismos, sometido a votación y recogida la misma estos son aprobados por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes es decir queda aprobado por mayoría simple, con relación al reparto de utilidades se manifiestan sean estas repartidas entre los accionistas en forma prorrateada, sometido a votación y recogida la misma es aprobado por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes es decir queda aprobado por mayoría simple el reparto de utilidades de los ejercicios económicos 2014 y 2015, solicita la palabra el señor ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA accionista de la compañía quien manifiesta que como existen menores de edad beneficiarios o titulares como legitimarios tienen sus derechos y acciones hereditarias de los bienes dejados por el accionista fallecido mi hermano LENIN BERMEO CABRERA, éstos necesitan para su sustento diario, su educación y otras necesidades básicas solicita a la junta se autorice la entrega de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

elaborada la misma se reinstaló la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron sin modificaciones, a las 14H15 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.

Camilo Ponce Enriquez, 21 de Noviembre del 2016



ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA
Accionista

p. CRISTINA JARAMILLO COELLO madre y representante del menor de edad CRISTHIAN ALEXANDER JARAMILLO COELLO heredero del señor LENNIN BERMEO CABRERA

Accionista



JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO
Apoderado

p. LENIN ESTIVEN BERMEO ILLESCAS heredero del señor LENNIN BERMEO CABRERA

Accionista



KARINA ILLESCAS HERAS
Directora Ad-Hoc

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original la misma que se encuentra asentada en el libro de Actas de la Compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Camilo Ponce Enriquez, 12 de diciembre del 2016



ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA
Secretario de la junta